

OK  
Aprobado  
13/10/2013

## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

**FECHA** : 30 DE JULIO DE 2013

**SESIÓN N° 26**

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, se abre la sesión de Concejo, a las 09.50 horas, asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde.  
Doña María Inés Cabrera Squella,  
Don Ernesto Moreno Beauchemin.  
Don Juan Antonio Pastén Tapia.  
Don Luis González Brito.  
Don Fernando Pacheco Bustamante.  
Don Mikhael Marzuqa Butto.  
Don Ricardo Sáez Valenzuela.  
Don José Villarroel Lara.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Enrique Tapia.  
Don Fares Jadue.  
Don Eugenio Carrasco

GIANINNA

## TABLA

1.- Taller Plan de Desarrollo Comunal.

### 1.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

**EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE:** Esta es una sesión de trabajo para el Concejo, que corresponde al último taller de la primera ronda de participación ciudadana, para el Plan de Desarrollo Comunal.

Vamos a desarrollar un trabajo de equipo, guiado por los miembros del equipo de la Secpla, que está trabajando y que han hecho los talleres con los vecinos.

Como informé en algunaS oportunidades anteriores, se han desarrollado más de 110 talleres, han participado más de 4 mil personas.

Corresponde ahora que sea el último taller el del Concejo, antes de pasar a la siguiente etapa, que es la definición y validación de la imagen objetivo para posteriormente ir a los planes de programa y proyectos.

Quiero informarles que como este es un trabajo del Concejo, no voy a participar en él. Además, como este es una sesión de trabajo no está abierto a público, salvo que el Concejo defina lo contrario, este es un trabajo de escritorio, donde hay que llenar y es una discusión interna del Concejo.

(Se retira el señor Alcalde, continúa presidiendo la señora Concejala María Inés Cabrera)

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** Este es el último taller que nos queda de PLADECO.

La metodología la va a explicar el señor Leandro Ahumada, es bastante sencillo, es un trabajo de aproximadamente dos horas. Es el mismo taller que hemos aplicado en toda las organizaciones donde nos ha tocado hacer el PLADECO.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** Soy antropólogo del equipo técnico que está actualizando el PLADECOS; y me acompaña don Nicolás Albornoz, quien es arquitecto del equipo de actualización del PLADECOS.

Esta es una sesión de trabajo, el taller que nos faltaba por desarrollar del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Se han desarrollado más de 110 jornadas, tanto a nivel comunal, de Unidad Vecinal, como a nivel temático.

Sectoriales se han desarrollado de Cultura, de Deporte, de Educación, de Salud, Infancia, y otras más, además por unidades vecinales, que han sido más de 40. En total han sido 110, y ha tenido una alta participación y han sido muy fructíferas las sesiones de trabajo.

Lo hemos convocado a desarrollar el PLADECOS.

Dentro del proceso integrado, lo que se busca es actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, el Plan Regulador Comunal, el Plan Urbano Comunal y algunos Planes Sectoriales.

En esta etapa estamos solo con el Plan de Desarrollo Comunal, después vamos a dar plazo a los demás planes.

El que vendría posterior sería el Plan Urbano Comunal y los sectoriales que se ocupan de insumos que son más o menos como mini PLADECOS, en términos de temáticas, hay 4 hasta el momento que es Cultural, Deporte, Adulto Mayor y Juventud, vale decir que si en el proceso se hace necesario incorporar otro plan sectorial, se va a incorporar en términos de alguna temática que se quiere desarrollar a nivel de la comunidad, etc.

Han participado representantes de las comunidades organizadas y no organizadas, por zonas territoriales de planificación, representantes de organizaciones gremiales, empresariales, sindicales y de actores económicos relevantes, los funcionarios y trabajadores municipales y por último ahora la sesión que faltaba que son las autoridades políticas de la comuna.

Los instrumentos de participación son las jornadas de participación, las jornadas de participación temáticas, las jornadas municipales, incluida esta, la consulta ciudadana y la encuesta comunal, este como es un taller de trabajo, lo que se pretende en la primera etapa, es hacer un análisis Foda, es una hoja de llenado que tiene 3 preguntas iniciales.

La primera tiene que ver con qué idea o proyecto o sueño tengo para la comuna en general.

La responsabilidad que el Municipio debería tener para la consecución de ese proyecto, idea o sueño.

La responsabilidad tenemos como Concejo, para que se desarrolle ese proyecto o idea que se señala.

En relación al proyecto, está el análisis Foda, donde hay que señalar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** La fortaleza y debilidades tienen que ver con el ámbito interno comunal, el ámbito interno, lo que nos afecta directamente en el ámbito interno, en lo cotidiano.

La oportunidad y amenazas son lo externo, a nivel regional, a nivel país; y la fortaleza y oportunidades son las que nos va a ayudar a conseguir esos proyectos y las debilidades y amenazas son lo que nos va a obstaculizar.

Se les entregaron 3 hojas de llenados, la cual son para 3 proyectos, 3 ideas o 3 sueños, por eso es la misma hoja.

Los ámbitos que se pueden abarcar respecto al Plan de Desarrollo Comunal son calidad de vida, base productiva, ordenamiento territorial y medio ambiente y gestión municipal, que son los 3 grandes temas que se abarcan dentro del Plan de Desarrollo Comunal, lo cual nos va a permitir establecer una imagen objetivo comunal, planes programas y proyectos concretos al final de este proceso.

La primera etapa es la hoja de llenado, posteriormente viene una sesión de discusión, conversatorio, en torno a los principales temas que ustedes han declarado importantes de señalar.

Tenemos alrededor de 30 a 45 minutos para llenar, mientras antes terminen la hoja de llenado, más tiempo hay para discutir los mismos proyectos que puedan surgir de las jornadas.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** En la información que entregó, ¿a quiénes consideraron como actores económicos relevantes?

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** Participaron trabajadores de la Vega, la Directiva; Persa Zapadores, Patronato, Cámara de Comercio, fueron los actores relevantes que estaban como organizados, o sea, que se les pudo convocar, porque intentamos convocar a otras esferas pero como no estaban también organizados fue como la convocatoria no pudo ser efectiva.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** ¿Y la Corporación de Desarrollo de Patronato?

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** Participó la Cámara de Comercio de Patronato, no la Corporación.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Respecto al trabajo que hicieron, ¿hubo alguna empresa organizando estas reuniones, participando en el PLADECO, alguna consultora?

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** No, sólo funcionarios municipales y las personas que fueron contratadas con este fin, la actualización de los instrumentos de planificación.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** Respecto a la inquietud que tenemos todos, ¿participaron miembros del COSOC en alguna reunión con ustedes, una exposición, pudieron aportar ideas?

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Muchos de sus dirigentes desarrollaron talleres en sus unidades vecinales, sus Juntas de Vecinos, pero sería bueno sugerir una sesión de COSOC, para el tema de PLADECO.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** Creo que es relevante, porque ellos son una unidad importante en la comuna y hay que darle la connotación que se merece, sobre todo en decisiones como estas, así que sugiero ojala que quede establecido.

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** Vamos a considerarlo y vamos a convocar a una jornada con el COSOC.

Vamos a estar acá para cualquier consulta del formulario.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Es una pregunta, no el dato estadístico riguroso, pero así como dice el refrán popular, "a ojo de buen cubero", qué media tuvieron de asistencia más o menos en todas las jornadas.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** En promedio alrededor de 30 personas por jornada, hubo otras en que hubo más de 200 personas.

En total han sido más de 4 mil personas en las jornadas de participación, ahora, viene otra tanda de jornada de participación que es la validación de imagen objetiva, que es la segunda etapa del Plan de Desarrollo Comunal.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Como Concejal durante los 4 años de la Administración pasada rechacé el PLADECO, voté no.

Una de las cosas que me llamaban a rechazarlo es una serie de conceptos que eran propias del PLADECO, como participación, concepto de seguridad ciudadana, temas de Salud, de Educación, la introducción del PLADECO.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Siempre he tenido la impresión, que no se cumple ni siquiera en un 50% la letra, el papel, el documento propiamente tal, ¿qué expectativas tienen ustedes, en términos de su cumplimiento de este nuevo PLADECO?, ¿qué porcentaje creen ustedes que se puede cumplir?

Si hay, producto de esta participación nueva que es un elemento que destacaría, ¿qué conceptos nuevos se han introducido en este PLADECO?, por ejemplo, veo que está la participación, pero tengo la impresión que contiene una serie de otros conceptos como idea fuerza, ¿es así o no?

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** Contestando la primera pregunta, tenemos muchas expectativas respecto a este PLADECO.

De hecho, como Secretaria de Planificación, a partir de lo que resulte de este proceso, vamos a definir nuestra principal cartera de proyecto de aquí al término del mandato del señor Alcalde.

Entonces, hay sueños que uno tiene que definir a largo plazo, como hay sueños que podemos construir a corto plazo y ahí viene un proceso de ver las alternativas de financiamiento.

Viene un proceso bastante largo, pero sí tenemos las expectativas de cumplir con la mayor parte de aquello, o sea, esa es la idea de planificar, y es lo que tiene que hacer la Secretaría, planificar para poder cumplir dentro de este período, que lo nos propusimos y lo que la comunidad nos pidió a través de este proceso participativo.

Claramente, el concepto es nuevo, porque según entiendo, puede que esté equivocada, en los periodos anteriores no se hicieron procesos así de participación.

Los sueños no se definen dentro de 4 paredes o en la oficina, sino que se definen a partir de lo que la comunidad nos solicita o lo que la comunidad pide.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Cuando uno estudia algunas cosas estructurales en relación a lo nacional, determina o conceptualiza el concepto de hombre, de sociedad y de Estado.

Ahora, en términos comunales, podríamos decir lo mismo en el concepto de persona en términos comunales, de sociedad comunal e institucional,

Creo que son 3 conceptos que debieran estar ahí, para identificar lo que queremos, porque creo que lo nacional debe trasladarse a lo comunal, persona, sociedad comunal, y en este caso lo institucional, el Estado en términos comunales. Debieran estar plasmados ahí, usted lo ve como proyecto.

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** No sé si así de preciso, pero claramente el centro es la comunidad, a lo mejor a eso se refiere. O sea, claramente el centro es la comunidad.

Nosotros estamos al servicio de lo que finalmente ellos plantean. ¿Cuál es nuestra labor además? Es un poco aterrizar aquellos sueños, no todo se puede cumplir, eso está claro, no todo se puede financiar, hay factores que son externos a nuestro propio quehacer.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** Por lo que entendí, que hay más o menos una participación de 3 mil personas que han sido encuestadas con esta misma hoja y que va a ser la información que ustedes van a filtrar para posteriormente hacer una propuesta de PLADECO, ¿no es cierto?

De esta cantidad de personas, ustedes podrían tener una estimación de cuántos adultos mayores, jóvenes; y, sobre todo, y especialmente me preocupa, porque de hecho es una comuna que en los últimos años ha cambiado mucho en ciertos aspectos.

Hoy, muchas de las personas que están en la comuna, viven y habitan en la comuna, sólo duermen aquí, porque trabajan, de qué forma ellos participan en esta encuesta, porque es gente que no está durante el día y a lo mejor participa solo los fines de semana. Creo que ellos son importantes, porque es un porcentaje bastante importante de la comuna.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** Han participado más de 4 mil personas, además no es la última instancia, además se va a aplicar una encuesta.

Nosotros queremos abarcar, en términos de participación, la mayor parte de los vecinos de Recoleta.

En relación a los jóvenes, se hicieron jornadas temáticas para la juventud.

Adulto mayor lo mismo, de hecho la del adulto mayor fue una de las más numerosas, fueron como 150 personas más o menos en promedio.

Entonces, la participación en esos términos, ha sido bastante alta.

En relación a los tiempos, las jornadas, los talleres de discusión de unidades vecinales, los realizamos todos después de las 19 horas, para que la participación de la gente que trabaja o que no podía durante el día, lo pudiera hacer.

Además viendo los contextos de algunas Unidades Vecinales, se desarrollaron alguna los días sábado, entonces, en ese aspecto tratamos de facilitar todo los aspectos, para que haya la mayor participación en el proceso de construcción.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** Lo que queremos en este PLADECO es que los planes, programas y propuestas salgan desde la gente, que sea una construcción mancomunada entre todo los estamentos comunales a nivel municipal, a nivel sectorial y a nivel sectorial.

Por lo mismo es que se hacen estos mismos talleres, porque al final lo que hacemos es el diagnóstico participativo, en términos de que las personas participen tempranamente, porque partieron dentro del inicio y que sea vinculante, porque va a ser algo que ha surgido la discusión desde los vecinos.

Entonces, es muy importante la participación, y que todavía no quede acotada.

De hecho, cada etapa de este PLADECO, que son 4, va a ser validada con la comunidad.

Entonces, será un proceso de seguimiento, donde la comunidad va a participar en todos los aspectos, para ver si nos faltó algo, en términos de diagnóstico, por agregar, o sea, vamos a estar constantemente validando este instrumento en la comunidad.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Tengo la impresión de que en estas reuniones, por lo menos en la experiencia que uno recuerda, la gente plantea cosas del mediano y largo plazo.

Bajo lo que debe ser el concepto de PLADECO, no obstante, inevitablemente surgen siempre demandas de las cosas que están necesitando en este momento, desde "sáqueme las ramas de la esquina", pasando por el lomo de toro, y otros.

Ahí hay un tema bien importante y es una opinión, que seguramente ustedes lo han considerado, pero no quiero dejar de decirlo.

Hay que ver cómo el Municipio ahí busca un equilibrio suficiente, porque que la gente no toda entiende, por razones obvias, el sentido de un PLADECO, y cuando la gente en esa reunión, ha planteado necesidades inmediatas y pasan 2 o 3 meses y no pasa nada, con esa necesidad inmediata, hay una suerte de deslegitimación del PLADECO, en el sentido que la gente dice "ya nos vinieron a contar cuentos y no hay solución de los problemas y este es un tema que me gustaría comentarlo, porque el otro día con unos vecinos estuve hablando esto. Me explainé largamente para explicarles cuál era la diferencia, creo que ahí hay que poner atención.

Habría que ver cómo, de las cosas que la gente pidió, que son más inmediatas, el Municipio pudiera abordar a lo menos una, de toda las reuniones que tuvo, porque creo que es importante que la gente vea algún resultado.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Sé que esto es difícil, porque siempre los problemas son mucho más que las posibilidades de solucionarlos; es obvio, la ecuación es fatídica siempre.

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** De lo que usted plantea, hay cosas que son inevitables, por más que uno le explica a los vecinos que esto es un sueño, van a lo inmediato, pero también optamos por una modalidad, donde iba el equipo de PLADECO, pero también iba alguno de nosotros, yo como Directora, o don Fares, o el señor Director de Dideco, o el señor Alcalde.

Entonces, surgen ahí los problemas inmediatos. Nosotros nos llevamos los problemas para resolverlos acá, incluso nos quedábamos conversando con la gente después del término de la jornada. Eso de alguna manera ayudó a que las cosas como el lomo de toro o el semáforo, nos llevamos *todo* esos problemas que son para resolver inmediatamente, nos llevábamos el conocimiento de aquello y anotados.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** El otro día, en Cultura, don Roberto Guerra, hacía una exposición acerca de todo su quehacer durante este tiempo.

Le planteaba una idea acá en relación a la Cultura, creo que el PLADECO de una u otra manera debiera recogerlo y a mi entender es tan importante esto y no requiere tanto dinero, sino que implementación, divulgación; y tiene que ver con convivencia, tiene que ver con lo que planteaba el Concejal Marzuqa en una oportunidad, con el respeto a los derechos humanos, es decir el respeto a la dignidad de las personas, reforzar el concepto de persona que queremos.

En el fondo, creo que el Municipio como tal, debiera dar instrucciones a todos los departamentos para mejorar la convivencia, creo partir con la regla de urbanidad, que se desarrollen, que se expresen, educar sobre eso.

Creo que eso cambiaría no tan solo la convivencia a nivel de familia, a nivel de organización, sino que el mismo Municipio podría ser un aporte y mejoraría la atención.

Veo y lo repito: nos maltratamos entre nosotros de mil maneras, y eso debemos remarcarlo y debemos generar un espíritu de comuna diferente.

Yo planteaba desde dar instructivo a los automovilistas, a los conductores, por ejemplo, claramente usted ve que se maltratan.

Hoy día hay varios programas de televisión en donde producto de la crisis que hay del transporte público, se agreden usuarios y transportistas, pero eso se da en el plano familiar, en el plano vecinal, se da en el plano institucional.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Por lo tanto, creo que ahí tenemos que hacer un gran aporte, del punto de vista de la cultura, de generar instructivo y cambiaría un poco el espíritu de la comuna, porque le digo hoy todo el quehacer, toda las políticas que se desarrollan tanto a nivel nacional como comunales, atentan contra esa convivencia, contra las personas.

Por lo tanto, creo que debemos hacer identificación de las problemáticas y ver cómo las resolvemos.

**LA SEÑORA GIANNINA REPETTI:** Entonces, los invito a llenar la hoja con el sueño, para poder después tener la jornada de discusión y comentario.

**EL SEÑOR LEANDRO AHUMADA:** La segunda etapa es una discusión, un debate, un conversatorio, en torno a los temas que afectan a la comuna que han salido en el PLADECO y profundizar lo que manifestaron en la hojas de llenado.

Recoleta tiene problemas puntuales y son casi todo los temas que han salido en toda las unidades vecinales, en términos de la pavimentación, de la seguridad, de las áreas verdes, ahora, es una conversación y es importante que hablen ustedes.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Quiero entender la metodología, porque si nos ponemos a conversar sobre lo que pensamos de la comuna, sobre los problemas y soluciones tenemos hasta las 18:00 horas acá.

Además, todos tenemos muchas ideas, creo que lo importante es que ustedes procesen la información y las tabulen y la vean dentro de la dinámica que han establecido.

Quizás después, cuando tengan todo procesado, creo que está previsto eso, habrá una definición de prioridad.

Ahí nos gustaría participar en ese momento, es mi opinión, no sé lo que piensa el resto.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Me gustaría asegurar que no anduvimos lejos de los que plantean los vecinos, porque aquí más que grandes planificaciones, estudio o consultoras que vengan a participar, el conocimiento que tenemos algunos viviendo toda la vida en la comuna nos hace sentir lo mismo que sienten todos.

Entonces, de repente, lo podemos hacer entre cuatro paredes perfectamente, creo que a este Concejo Municipal, me atrevería asegurar no anduvo lejos de lo que plantean todos los vecinos.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Conuerdo con las intervenciones, si bien desde un ángulo cercano, no exactamente el mismo, en términos de que si vamos a emitir opiniones, libres, abiertas, entonces, me hace falta herramientas a la vista, donde uno pueda dejar consignado y que tengan cierta estructura como para recoger la información y poder condensarla en recipientes, como los que llenamos este tipo de cuestionario.

Del mismo modo, cuando se trabaja este tipo de talleres, a mí me hace falta, veo ausente lo que acabo de señalar, porque si no las palabras se las lleva el viento y hay que ir dejando esa información de alguna manera estampadas en algún documento, que permita hacer después cruces, validaciones o ampliar o reducir el espectro de las ideas que están ahí señaladas en el otro cuestionario.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Creo que cuando se presente el documento propiamente tal, a mi juicio, debe ser una presentación entendible, una buena presentación, andaba con esta carpeta que entregaron la vez pasada, y que le permite más o menos visualizar en su conjunto lo que es el PLADECO, la Concejal Cabrera también andaba con uno por acá, la presentación es fundamental que no venga en 2 o 3 hojas, sino como corresponde bien hecha.

Le sugiero, desde el punto de vista de ideas fuerza, que ustedes sean capaces de darle coherencia, por ejemplo, si la gente le está demandando participación, y estaos haciendo lo contrario, se produce una tremenda coalición de la idea fuerza y así en varios otros temas.

En los cuatro años anteriores, voté en contra del PLADECO, porque no me convencía, y justamente veía incoherencia entre el papel y la práctica.

Entonces, a mi juicio, en términos personales, creo que tiene que haber esa coherencia, entre idea fuerza y lo que se está haciendo, porque se habla mucho de participación, de autonomía, hay una serie de conceptos propios del mundo municipal, pero hay que ser coherente con ello, hay que darle coherencia a todo lo que se hizo.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** Solo comentar que, efectivamente, uno puede tener muchas ideas, pero privilegié un par de comentarios sobre las mujeres de la comuna.

Soy la única representante femenina del Concejo Municipal, y dentro de eso hay dos temas que creo que son relevantes, a lo mejor crear una organización femenina que agrupe a las deportistas de la comuna, hay un montón de grupos, de fútbol, que hacen trote, vóleibol, etc., y no existe una instancia en que toda estas mujeres puedan participar en conjunto.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** Creo que es importante que el Municipio las considere, porque son grupos muy aislados y no tienen mucho vínculo con el Municipio, y hay algunos grupos que participan en el estadio, pero en general son grupos que se han organizado en forma particular y creo que es importante considerarlas.

A lo mejor ellas pueden tener muchas oportunidades que las desconocen y hay que detectarlas y ojalá pudiese existir una instancia en que participen todas en conjunto para poder tener más recursos y que finalmente haya un reconocimiento, porque hay un reconocimiento muy amplio el deporte, el fútbol, pero en general en la comuna como que el deporte es un privilegio masculino y resulta que me llama la atención como han ido creciendo estos grupos femeninos, pero no tienen ese mismo reconocimiento.

En otro ámbito, diría que hay muchos Centros de Madres, pero especialmente los adultos mayores, creo que es el tema del futuro. Hay un sentimiento de que, con el cambio de administración, los adultos mayores han sido dejados un poco de lado. Lo estampé ahí porque es lo que he recogido en este último tiempo, y hay que considerarlo, que no soy yo la vocera, sino que ellas mismas seguramente ya lo han plasmado en el papeles y en las reuniones cuáles son sus inquietudes y sus necesidades.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ:** Más que hablar de los sueños que uno puede tener, me preocupa la situación en general que tienen no solo los vecinos nuestros, sino que creo un poco transversalmente en los vecinos de las comunas a lo menos en la Región Metropolitana y es la inmediatez y la individualidad, que hoy el habitante en Santiago tiene.

Este es un esfuerzo importante, uno siempre agradece la participación, pero 3 mil o 4 mil personas sigue siendo un bajo nivel de representación sobre 160 mil habitantes, habitante que el promedio sale de su casa a las 6 de la mañana, vuelve a las 20 horas y muchas veces trabaja el día sábado. Y sus preocupaciones son soluciones a problemas que son cotidianos, y que las requieren ojalá lo más rápido posible.

Siempre lo pongo como ejemplo, pero llevo 12 años trabajando en la Municipalidad, me acuerdo que los primeros años el reclamo era que no había una luminaria en una calle, y una vez que se instalaba, el cambio cultural en las personas ya no era reclamar por una luminaria, sino que reclamar porque a veces la luminaria estaba prendida todo el día.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ:** O sea, empieza la gente hoy a tener un nivel de exigencia hacia nosotros, que instrumentos como este tipo nos permiten rayar la cancha, pero no sé si de alguna manera van a terminar satisfaciendo la inmediatez de la demanda que hoy tiene el vecino nuestro, que quiere tener una cancha disponible para jugar el que juega; quiere llegar tranquilo a su casa y que su familia tenga seguridad para poder estudiar, trabajar y volver a la hora que sea a su casa, sin mayores riesgos.

Quiere tener la tranquilidad de tomar una micro y que pase y que pueda subirse, que no lo asalten en el Metro.

Que la educación sea de calidad, que creo que es transversal, que es una exigencia que todos buscamos hoy día.

Que la Salud que es cuando la gente tiene que acercarse, porque claramente tiene una angustia, responda como tiene que responder.

Que las calles estén en buenas condiciones.

Es un sinfín de necesidades, que por más que le digamos mire aquí hay un Plan de Desarrollo, que pretender que de aquí a 4, 5, 6 u 8 años se concrete, la gente hoy para todos los que somos políticos lo sentimos en la calle, no cree nada.

O sea, hoy la gente lo único que dice es "mire, sabe que estoy acostumbrado a que en campaña o cuando sea me dicen que van a ver planes de desarrollo, que se van hacer estas cosas y que finalmente no se hace".

Creo que ahí hay una necesidad nuestra como autoridades, también como Municipio, de poder generar los cánones que contengan este nivel de demanda y ser lo suficientemente claros para que los vecinos no sientan que se está creando una sobre expectativa de solución a problemas que claramente no están al alcance nuestro hoy día solucionarlo y lo más probable que si bien puede ser parte de un proceso de desarrollo comunal.

Lo más probable es que vayan a pasar varias administraciones hasta lograr concretar este plan y que lo más probable que cuando este plan se concrete ya las exigencias van a ser otras y van a ser otros los desafíos que esas nuevas autoridades van a tener que enfrentar.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Voy a tomar la palabra para entregar un marco de referencia como se ha desarrollado esto con la comunidad.

En este caso, porque ustedes ya habían tenido un primer acercamiento, cuando presentamos la propuesta de PLADECO, de entregar todo los elementos que correspondían, pero cuando hacemos el acercamiento con la comunidad.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Varios de los temas que se plantean son tendientes a regular la expectativa, de plantearles que ciertos proyectos requieren de ciertas inversiones, que tienen que ser aprobadas por el Gobierno Central y que hay aspectos de lo que va a desarrollarse en el PLADECO, que son de corto, mediano y largo plazo, y la gente logra entenderlo.

Todo lo que usted plantea lo valoro mucho, porque de alguna manera para allá estamos apuntando, pero hoy vincular tempranamente, en términos de participación a las personas, también les genera una confianza distinta hacia la autoridad. Empiezan a percibir que hay un Municipio que es mucho más cercano, que considera su opinión.

Recojo en todos los talleres desarrollados, que esto no se había hecho, que esto es importante, *“que es bueno que consideren nuestra opinión”*. Frente a eso, hemos dado claridad de cómo es este proceso.

Viene un segundo proceso de validación que lo estamos empezando. Ya articulamos y lo conversamos con el señor Director de Desarrollo Comunitario y con don Horacio. Tenemos COSOC este jueves, lo vamos a incorporar el taller de COSOC como punto de Tabla, que ya sería el último.

Ya estamos en el diseño del PLADECO, e iniciamos los procesos de validación. Por lo tanto, va a tener un instrumento sobre el cual va a poder medir la gestión municipal, y eso es tremendamente relevante, porque le otorga a la comunidad, la posibilidad de decirle a la autoridad *“mire, con todo esto usted se comprometió”*, y eso va a estar cronogramado en el plan y las inversiones se van a realizar de acuerdo a ese plano.

O sea, vamos a tener carteras de proyectos diseñados para inversiones en los distintos barrios, en las distintas unidades vecinales, a partir de lo que la gente propuso.

Eso hoy, al menos de lo que hemos recogido desde el trabajo comunitario, es lo que la gente valora, y eso nos permite regular bastante la expectativa, en un plan que la mayoría de sus inversiones van a aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de esta comuna. Eso no es menor, y diciéndolo muy honestamente, creo que como autoridades, como funcionarios municipales, es un tema en que hay que relevar y que hay que valorar mucho.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Quiero tomar algo que señaló el Concejal Moreno, que también lo señaló el Concejal Sáez y que es importante considerar y voy a partir de lo que señala el Concejal Pastén, que él votó en contra de los PLADECOS anteriores.

Yo a diferencia lo voté a favor, porque para mí el PLADECO es una planificación que queda escrita y que al final de cuenta hecha entre 4 paredes fueron participativas igual.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Son los sueños de algunas personas que estuvieron ahí, que lo ejecutaron algunos profesionales y que fue la idea de cómo mejorar la calidad de vida y las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.

No creo que exista alguna autoridad comunal que no quiera cambiar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna o no quiera mejorar o no quiera trabajar por los vecinos, no creo que sea así.

Por lo tanto, cualquiera de estos documentos tiene validez desde esa perspectiva que todos tratan de mejorar el pavimento o qué sé yo.

Y uno lo escribe en el papel, pero después ejecutar la idea que uno tiene en el papel es lo que cuesta.

Entonces, la claridad que planteaba que hay que tener con los vecinos, porque a lo mejor en 4 años este PLADECO no se va a poder ejecutar, a lo mejor se va a ejecutar la situación más cercana, lo más fácil de poder realizar.

Por ejemplo, hoy Conchalí en unos días más tiene una protesta masiva, y se están organizando los vecinos con respecto al pavimento y andan los vecinos con sus autos pintados –“queremos que arreglen los pavimentos”-, porque nosotros pagamos un permiso de circulación, lo conversaba con algunos vecinos, y cuando uno paga permiso de circulación, se supone que paga para poder circular en pavimentos en buen estado.

Sería más audaz, llamaría a no pagar el permiso de circulación y hacer una protesta y a tomarnos las calles, los que tenemos vehículos y tal vez por ahí tratar de solucionar el problema, en una situación de choque, pero creo que la planificación y es uno de los sentimiento de los vecinos, el pavimento, que uno repite porque además es una comuna que tiene bastantes adultos mayores, que tiene problema de las veredas, es un tema que se repite y lo planteé dentro de los temas, pero decirle a los vecinos, sí le vamos a solucionar el tema o lo vamos a tener en este documento que va a ser con el cual vamos a solucionar los temas, es súper complejo y peligroso,, porque se pueden crear falsas expectativas.

Por lo tanto quiero dejar claro que los vecinos tienen esa claridad.

Respecto de la participación, saludo que se haya hecho este PLADECO participativo, pero quiero hacer un reconocimiento porque muchas veces se dice que esta es la primera vez que participan los vecinos.

Nosotros, con el Concejal Moreno, cuando trabajamos en la Municipalidad para el tema del Plan Regulador, hicimos una cantidad de reuniones, más allá de lo que estipula la ley, porque como saben, la ley estipula una cantidad de cabildos determinados para el Plano Regulador.

Hicimos mucho más que eso, llenamos lugares, el Estadio de Recoleta se llenó con gente hablando del Plan Regulador.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Durante el Gobierno siguiente, cuando se instauró el Plan Regulador, igual se hicieron reuniones con la Jefa de Planificación de ese tiempo, en las que participaron muchos vecinos, pero al final de cuenta, los vecinos negaron la participación, después “nadie había participado”, en una situación súper extraña, diciendo “no, a nosotros nos impusieron este Plan Regulador, no teníamos idea que esta calle se ensanchaba, no teníamos idea”.

Entonces, también hay que considerar eso, porque al final los que participan son siempre los mismos. Nosotros vemos las mismas caras que se repiten, que no es lo más representativo de esta comunidad.

O sea, 4 mil vecinos de 150 mil que son los habitantes, es poco representativo y son los mismos; le aseguro que son las mismas caras.

Fui a mirar en algunos PLADECOS, asomé la cabeza para ver quiénes estaban y eran los de siempre, que es otro tema, porque al final la gente termina desconociendo toda la labor que los funcionarios municipales en este tema realizan y que se ha realizado durante todo estos años.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** El tamaño de la muestra no me preocupa, porque hasta estadísticamente hay una cábala, que dice que es una muestra bien tomada, bien representativa, bien distribuida desde el punto de vista de la curva del grupo, es representativa con 400 casos, es decir a partir de 400 casos usted tiene una muestra, que si está bien tomada, lo importante es como decimos muchas veces respecto de varias cosas, lo importante es la calidad de la muestra que usted toma y no la cantidad.

Entonces, desde ese punto de vista, no tengo preocupación, y me parece que van a poder recoger mucha información con el tamaño de 4 mil o más personas.

El punto que sí me preocupa es que cuando uno enfrente un desafío como este importante, que hay que felicitarlos, hay que valorar estas iniciativas, es poder honrar el compromiso que uno no asume.

Tomando algunas palabras que me antecedieron, diría que una de las cosas importantes es transparentar durante el proceso a la gente, para que sepa y para que cada uno se sienta identificado, vea que están ahí las expectativas que él declaró o vea que estas han sido descartadas, porque no han sido mayoritariamente aceptadas. Esa es una cuestión que es clave, que las personas sepan que durante el proceso, que fue adecuado para efectos de generar los resultados que generó, por lo tanto, tiene que responder a normas universalmente aceptadas o que estén consensuadas de alguna manera.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Lo otro es entregar los resultados, transparentar los resultados del estudio o investigación que se está haciendo.

Respecto de honrar estos compromisos, al hacerle el seguimiento tiene que haber evidencia clara de que si se estampan ciertos compromisos, éstos se utilizan criterios iniciales que son los mismos para después verificar que estos compromisos se cumplieron, entonces, uno tiene que honrar la intención, el proceso y luego con transparencia mostrar se hizo o no se hizo, hay evidencia, no hay evidencia.

Tenemos una serie de problemáticas que hemos coincidido en ellas, a la lectura de esos documentos, unos lo habremos planteado desde un nivel, una mirada, cada uno de sus paradigma, unos más cercanos al ciudadano, a la persona, y otros más cercanos al grupo, pero sin embargo, hay un factor que es relevante y que resume la ansiedad que siente la gente por ver cumplida sus expectativas, y ese factor, creo se llama tiempo. O sea, la sociedad está teniendo un ritmo, la sociedad global, Finlandia en 10 años, mejoró la calidad de la educación, nosotros decimos en Chile que esto tiene que ser paulatino, entonces, tenemos un ritmo, que creo que tenemos que cambiar y eso se llama tiempos en música, pero también en el ciclo biológico de cada uno de nosotros, existen los tiempos y a todos nos molesta cuando vamos a un banco, por ejemplo y hacemos una fila, es privado y nos molesta, con más razón nos molesta si bajamos o subimos pisos, y usted encuentra que la paciencia y detrás de eso está la dignidad de las personas, está siendo vulnerada, cuando tenemos que esperar por aquello que otros no esperan. Entonces, si queremos equidad, queremos inclusión, queremos igualdad, tenemos que preocuparnos de mejorar esos tiempos, entonces, uno llega a decir, bueno, el tiempo lo abarca casi todo, porque la solución a los problemas de salud requiere que sea con cierta prontitud porque el que va a resolver un problema de salud, tiene un problema de movilización o tiene un problema de educación que ir a resolver, porque la vida se ha hecho más compleja, entonces, en los tiempos es un tema que tenemos que resolver en este municipio y en muchos otros, lo hago ver muchas veces cuando converso con distintas personas, proyectos que se presentan y que se demoran si es que llegan a resolverse 4 o más meses, otros no se resuelven, y la gente está esperando ansiosa la solución a lo que ella plantea y deposita su confianza en aquellos que nos denominamos autoridad, y que le hemos hecho promesas, pero tenemos que cumplirlas, pero además con cierta oportunidad para honrar esta complejidad de la vida y que todos si queremos ser felices, queremos poder resolver el problema de Educación, resolver el problema de Salud, y al mismo tiempo resolver el problema de vivienda, social o de alimentación o de lo que sea.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Entonces, mi invitación, es a colocar énfasis en eso, de repente y hay un dogma, uno más de los que he mencionado en administración y en economía, que dice que más vale una decisión oportuna que una indecisión, que no tomar una decisión, entonces, de repente por buscar hacer las cosas mejor, no se hacen bien o no se hacen regular, pero que se hagan, esa es una invitación y una provocación a su vez que les hago, porque es una falencia que tenemos acá, es una falencia que existe en muchos municipio, diría en la gran mayoría y que tenemos que preocuparnos ustedes particularmente que son los que movilizan el carro.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Mi reflexión en relación a los tiempos, a la respuesta rápida, distingo entre institucionalidad, la norma, derecho público, derecho administrativo municipal que tenemos que ajustarnos a él y ajustarnos a estos tiempos requiere de ajustarse a la norma y hay que trabajar dentro de esa lógica, pero esto nos trae retrasos en la respuesta a la comunidad, porque aquí hay plazos en cada cuerpo legal, creo que el desafío nuestro, como institucionalidad es dar respuestas rápida buscando otros mecanismos.

La Ley 20.500, se ha querido regularizar un poco el trabajo, se habla del voluntariado, se ha querido regular, creo que esa ley no ha podido regularizar la voluntad colectiva de la gente haciendo cosas.

Creo que el desafío para esa respuesta a la comunidad, pasa no mirando a la institucionalidad, a esta administración pública, a la norma, en donde, por ejemplo, el trabajo voluntario podría jugar un papel importante, para dar respuesta a esa luminaria que decía el Concejal, que se cambió, o que pasa prendida todo el día, con la participación con la gente, hay una interactividad, que no requiere de la norma.

El otro día limpiamos Lavalleja con Hubert Benítez, simplemente con el apoyo del municipio, un camión, pero los vecinos trabajando, me tocó palear con la gente, pero no requerí de un proyecto del Gobierno Regional para que me diera la solución, creo que la actividad voluntaria, el conjunto de voluntad tiene que ponerse en práctica y para eso el municipio tiene que dar el ejemplo, creo que de manera permanente desde el Alcalde hasta el último funcionario debieran hacer trabajos voluntarios.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Por ejemplo, cada 15 días, porque eso ayuda al presupuesto, eso constituye recursos y le daría ese espíritu nuevo al quehacer de este municipio, porque tendemos a encerrarnos acá, encerrarnos en la norma y el PLADECOS nos lleva a trabajar bajo ciertos cuerpos legales que están llenos de conceptos con una gran carga ideológica, por eso que no los comparto y tengo la impresión que este PLADECOS va un poco ir más allá de la institucionalidad, y eso es lo que tenemos que generar, cuando hablaba de cultura, y le señalaba al señor Guerra que le había hecho una pregunta al señor Ministro de Cultura, y él me decía tenemos que trabajar en cultura porque la norma nos dice que tenemos que llegar hasta aquí, creo que no hay obstáculos para ir un poco más allá, en lo que es la cultura, porque la cultura es todo lo que el hombre hace y nadie se lo puede limitar, entonces, nosotros como institucionalidad, como administración, tenemos que ir más allá, y en eso hay una infinidad de posibilidades, para solucionar problemas estructurales que tiene esta comuna y las 345 comunas que tiene Chile y que está muy ligada con la problemática nacional.

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Hubo 3 temas que privilegie, porque soy un convencido que para mí no puede ser un sueño que se arreglen las calles, que se arreglen las veredas, que se poden los árboles, que se pongan luminarias, no puede ser un sueño, eso es una obligación, que debiéramos tenerla siempre bien. Para mí más parece un sueño, el que tengamos una educación digna, en donde tengamos unos profesores preparados, bien preparados, no digo que los profesores que tengamos sean malos, sino que en la educación todo los días está saliendo algo nuevo, el otro día leyendo salieron unas palabras que no sé lo que significan, que las estoy buscando en Google, porque todo los días está cambiando algo.

Otro sueño, tema Salud, por ejemplo ver en nuestros consultorios especialistas, eso sí que es un sueño y un sueño por el cual debemos luchar por conseguir mejorar.

El punto principal que tengo, es el tema de la cultura, acá en Recoleta hemos visto que siempre se está contratando a grandes artistas, que lo único que nos muestran es lo que estamos escuchando todo los días en la radio o estamos viendo todo los días en la tele, nos muestran lo mismo, en cambio acá en la comuna tenemos una gran cantidad artistas, que se están perdiendo, porque nunca han tenido el apoyo y nunca se les ha dado la oportunidad de estar con nuestra gente, de estas en las actividades culturales que se hacen en la comuna, no están esos artistas.

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Nosotros el fin de semana pasado en la Tepeñi hicimos la noche del bolero, en donde hubieron grandes intérpretes de la comuna y cantaban bolero, eran jóvenes de 30 y 35 años cantando boleros, que nadie se lo imagina.

También tenemos grupos folclóricos, y también he trabajado con gente de otros lados, de la misma Chacabuco, de la Quinta Bella. O sea, tenemos muchos y buenos artistas, lo que sí me gustaría que se les diera la oportunidad, en esos grandes eventos que se suelen hacer en la comuna, que se les diera la oportunidad a ellos de presentar lo que hacen, que no nos vengan a mostrar lo mismo que estamos viendo todo los días, tanto en televisión como en la radio, porque aburre, es un reality, démosle la oportunidad a los nuestros.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Creo que aquí estamos hablando del PLADECO. O sea, estamos hablando de cosas cototas, creo que el Concejal Pastén, tiene mucha razón que para efectos coyunturales a veces la cosa participativa y la comunidad es muy beneficiosa, y ojalá la mantengamos en muchas cosas, pero aquí estamos hablando de temas de gran envergadura.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:** Puse el tema uno, a propósito como sueño, que todo los consultorios de Recoleta tengan en la infraestructura y en los recursos humanos un nivel del más alto nivel, porque una de las grandes injusticias en este país se plasma en la salud de la gente, que a su vez tiene un muchas repercusiones, porque la gente sin salud ingresa a un círculo vicioso.

Ustedes lo saben perfectamente bien, pero el tema es el siguiente y es el primer comentario: a diferencia del mundo privado, que tanto ostenta de su eficiencia y tanto denosta al mundo público, resulta que nosotros tenemos muchas complicaciones.

Déjenme decirle que una vez con los directores hicimos el siguiente ejercicio, no sé si hoy sigue igual, pero sería interesante hacerlo; hicimos el ejercicio todos juntos, con Control, con Jurídico, de cuánto se demoraba entre que uno tomaba la decisión de pavimentar tal sector de Recoleta y en la ejecución de la obra, supuesto que teníamos el financiamiento. Había 50 pasos que cumplir necesaria e inevitablemente, 50 pasos que si no lo cumplía se caía la Contraloría con toda las penas del infierno.

Entonces, los procedimientos son de suyo terriblemente difíciles.

Los tiempos son un tema insalvable y eso la comunidad tiene que tener conciencia de eso, porque es así.

**EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA:**

Desgraciadamente, estamos en un sistema burocrático infernal, en que los Municipios no pueden, aunque lo deseen, hacer las cosas con el ritmo que uno desearía y esto es una terrible frustración, para no decir tensión permanente cuando uno es autoridad.

Un simple consejo, aquí se habló de este tema, cuando hicimos los cabildos, como anotábamos la dirección de la gente que asistió, nosotros a toda las personas les enviamos al final un escrito, en el que le dijimos cuáles habían sido las grandes conclusiones, cuáles iban a ser las prioridades y por qué se priorizaban algunas cosas, y por qué no otras.

Cuando a la gente usted le dice por qué va a hacer esto y por qué no va a hacer esto otro, es súper importante, tiene otra actitud absolutamente distinta.

Creo que lo peor es que la gente desconozca qué pasó con su participación y para dónde fue y nos dio un excelente resultado, porque la gente tuvo una gran comprensión y supo explicarse y acoger porque temas que ellos propusieron no se pudieron hacer y si sí se pudieron hacer otros.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Creo que es importante aclarar algunas cosas.

Respecto del tema de muestra, esto no es una muestra, porque no es un estudio estadístico de algo, y si fuera así estaríamos muy por sobre.

Les quiero comentar, por ejemplo, que los cabildos que se han hecho en Santiago y en Providencia, que son comunas que más o menos se alinean en términos de participación, han sido bastante minoritarios.

Lo que pasa es que en Recoleta es bastante inédito, creo que vamos a alcanzar y estoy disponible, con el equipo de PLADECO y lo ofrezco acá, y con el equipo territorial de entregar un informe acabado de cuántos talleres hubo, además talleres que se desarrollaron en toda las unidades vecinales, involucrando a todo los dirigentes. Por lo tanto, creo que el ejercicio está bastante validado.

Respecto de lo que planteaba el señor Concejal Moreno, viene una devolución, el señor Alcalde nos encargó de hacer los mismos cientos y tantos talleres de devolución con la gente.

Nosotros le planteamos una metodología un poco más acotada, porque es demasiado intenso plantearse así y vamos hacer una cantidad de talleres por unidad vecinal, convocando a los mismos vecinos para la devolución, porque también tenemos los registros y esta devolución tiene que ver con lo que señalaba, decirle al vecino en qué quedó su planteamiento, cómo se va a ejecutar, cuáles son los tiempos, e incorporar nuevos temas si así surgieran.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Entonces, creo que es importante, y respecto de todos los otros temas en cuanto a la inmediatez, a la necesidad inmediata de la gente, o sea, este Municipio sigue operando, seguimos pavimentando, seguimos postulando proyectos.

Estamos ahora piloteando y sería bueno que algunos señores Concejales si les interesa, fueran a darse una vuelta en Santa Mónica llegando a El Salto, estamos con un piloto de iluminación led, con una licitación que puede resultar pronta, donde se va a renovar en un plazo de menos de un año, toda la iluminación y la iluminación que se está viendo, es mucho más blanca, ilumina mucho más.

Entonces, solo decirles que hay un sinfín de iniciativas que se están desarrollando y ustedes son parte de esas iniciativas. El Concejo permanentemente las discute, ustedes saben el esfuerzo que estamos haciendo, en los temas de Salud para constituir todos estos equipos médicos.

Ampliamos el horarios de los Sapus, en los colegios estamos generando los programas de escuela abierta para incorporar a la comunidad y se están desarrollando algunas otras iniciativas.

Quiero contarles que como iniciativa de nuestro Departamento y desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con la Secplac, estamos renovando parte de la infraestructura del Centro del Lector, porque vamos a reinaugurar la biblioteca pública, donde se habían perdido más de 6 mil textos, por lo que hay sumarios respecto a eso.

Hemos conseguido una cantidad importante de donaciones de libros y esperamos en un par de meses estar reinaugurando la biblioteca pública de la comuna.

Hemos levantado los convenios que estaban muertos con la Dibam.

Cuando tengamos listo la licitación de la cafetería, también va a producirse un conjunto de préstamos de textos y vamos a tener Internet y wi-fi gratis-.

Entonces, ojo, eso es para contarles algunas cosas, no quiere decir que vamos a esperar a que tengamos listo el PLADECO para saber qué es lo que vamos hacer, si el diagnóstico más o menos o tenemos. Pero, es importante incorporar a la comunidad activamente en el proceso, y eso es lo que hemos señalado permanentemente, porque eso le va a dar sentido, la comunidad va a entender cuáles van a ser los tiempos y además estamos introduciendo mejoras continuas en los procesos internos del Municipio. Estamos con un encargado de calidad evaluando todo, cuánto se demora un contrato, cuándo salen los pagos para los proveedores.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Estamos viendo todo eso, desarrollamos un proceso y pudimos dar cuenta al Concejo de subvenciones universales, donde postularon cerca de 200 organizaciones -180- y algo al minuto de un recurso que se dispuso de manera universal para toda las organizaciones.

Por lo tanto, no es menor lo que se está haciendo, en términos de vincular a la comunidad y las organizaciones a los procesos.

Es bueno tenerlo en cuenta y podemos acá además dar cuenta al Concejo de todo lo que permanentemente se desarrolla.

O sea, no estamos esperando, creo que en muchos aspectos estamos respondiendo oportunamente, y cuando tengamos este plan y lo validemos la gente va a saber para dónde caminamos y cómo fue incorporada su decisión en el proceso y eso es lo importante y eso es lo que vamos a validar y esperamos ojalá a fines de septiembre antes de tener que discutir los temas presupuestarios tener un plan que oriente esa discusión.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL:** En los sueños, sé que se va a tomar en muchas oportunidades y lo hemos tomado acá como Concejales el tema de la Educación.

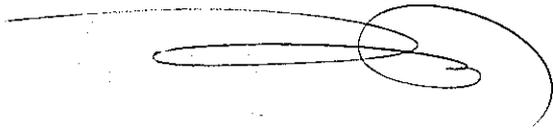
Quiero que tomen en cuenta que, simplemente, en algunos momentos para un padre o una madre, el sueño de ellos es que su hijo pueda terminar la Enseñanza Media y el sueño a largo plazo es que alguno de ellos llegue a la universidad, eso podría tomarlo el PLADECO.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL:** Otro sueño que pretendo, que lo tuve como dirigente y lo sigo teniendo ahora, es que se creen áreas verdes y juegos infantiles, para que la comunidad se sienta partícipe de donde vive, porque es muy fácil decir *"salgan a la calle a jugar"*, pero no existen los recintos para ese niño o esa familia pueda participar.

Hay algo que me llama la atención y de hace muchos años, es algo tan simple como el nombre de una calle, un pasaje no exista. Eso nos tiene ocultos, es como si nosotros mismos escondiéramos de dónde vivimos.

Me gustaría saber si el PLADECO en alguna de las opciones, creo que en más de alguna persona está, podría crear eso que nos liga a nosotros como vecinos ser partícipes de donde vivimos, de donde nacimos y hasta algunos de donde vamos a morir. Esos son tres sueños pero es una realidad.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO:** En nombre de Dios  
y la patria se cierra esta sesión., a las 11.29 horas.



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIA INÉS CABRERA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO**

MIC/HNM/ngc